



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de enero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Octavo período de sesiones

24 de abril a 5 de mayo de 2000

Tema 5 del programa provisional*

Sector económico/grupo principal: agricultura

La agricultura y el desarrollo rural sostenibles: tendencias de la aplicación del Programa 21 en el plano nacional

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1–3	2
I. Progresos alcanzados en el plano nacional hacia el logro de la agricultura y del desarrollo rural sostenibles	4	2
II. Tendencias regionales	5–106	2
III. Problemas futuros	107–110	15
Anexo.		
Principales prioridades, dificultades, actividades y programas en materia de agricultura y desarrollo rural sostenibles comunicados por región.		18

* E/CN.17/2000/1.

Introducción

1. En su séptimo período de sesiones celebrado en 1999, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible alentó a los gobiernos a que siguieran presentando en forma voluntaria informes e información sobre la aplicación del Programa 21¹ en el plano nacional. Con arreglo a sus decisiones 7/5², de 30 abril de 1999, y 6/5³, de 1º de mayo de 1998, la Comisión pidió también a la Secretaría que siguiera procesando y reuniendo, por sectores, la información proporcionada por los gobiernos, de conformidad con las cuestiones contenidas en el programa de trabajo multianual de la Comisión.

2. En respuesta a la petición de la Comisión, la División de Desarrollo Sostenible elaboró el presente informe, en que se examinan los progresos realizados en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles sobre la base de la información que los gobiernos proporcionaron a la Comisión en sus respectivos informes nacionales. En este informe se analizan 133 informes sobre ese tema, presentados a la Comisión en 1997 y 2000.

3. De conformidad con las áreas de programas del Programa 21 sobre agricultura y desarrollo rural sostenibles, en el presente informe se analizan las principales tendencias normativas, programas y actividades en ese ámbito, por regiones y subregiones.

I. Progresos alcanzados en el plano nacional hacia el logro de la agricultura y del desarrollo rural sostenibles

Logros generales, cambios y tendencias observados en los países que presentan informes

4. Según se desprende de los informes presentados por los países, se han logrado avances, en particular, en los siguientes aspectos:

- El establecimiento de un marco normativo y otro jurídico en el plano nacional para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles;
- La incorporación de consideraciones de orden ambiental en las políticas y actividades relativas a la agricultura y el desarrollo rural sostenibles;

- La descentralización de la toma de decisiones hacia los niveles regionales y locales de autoridad;
- La participación de grupos importantes en el proceso de toma de decisiones y en las actividades agrícolas y de desarrollo rural sostenibles;
- El fomento de la capacidad de los recursos humanos mediante actividades de capacitación, educación y divulgación;
- Examen de las políticas de la tenencia de la tierra;
- Investigación y desarrollo para la protección de los recursos genéticos animales y vegetales.

Se señalaron prioridades relativas a la agricultura y el desarrollo rural sostenibles en las siguientes esferas:

- Seguridad alimentaria;
- Conservación y ordenación de los recursos hídricos;
- Protección de las masas de agua subterráneas y superficiales contra la contaminación;
- Utilización sostenible de la tierra y rehabilitación de tierras y suelos degradados;
- Alivio de la pobreza en las zonas rurales;
- Desarrollo de las zonas rurales;
- Competitividad de los productos agropecuarios nacionales en los mercados internacionales;
- Lucha integrada contra las plagas;
- Mitigación de los efectos de la desertificación, la sequía y los desastres naturales.

II. Tendencias regionales

Metodología y regiones

5. Según los países de las distintas regiones del mundo, hay importantes diferencias entre un país y otro en lo que respecta a la planificación y la realización de actividades en materia de agricultura y desarrollo rural sostenibles, detalladas en el capítulo 14 del Programa 21. En esta sección se hace un resumen, por regiones y subregiones, de las principales prioridades y dificultades, los avances en el proceso de toma de decisiones y las actividades nacionales en el fomento de la

agricultura y el desarrollo rural sostenibles (en el anexo se encontrará un cuadro en el que se desglosan los principales países/dificultades, actividades y programas de fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenibles). Todos los análisis se han compilado a partir de la información sobre agricultura y desarrollo rural sostenibles proporcionada por los países a la Comisión hasta el 14 de enero de 2000.

6. Se distinguen las siguientes regiones:

Europa y la Comunidad de Estados Independientes

Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes: Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Estonia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Georgia, Hungría, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, República de Moldova, República Eslovaca, Rumania, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán y Yugoslavia.

Europa occidental: Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, San Marino, Suecia, Suiza y Turquía.

África

África oriental: Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Madagascar, Mauricio, Mozambique, República Unida de Tanzania, Seychelles, Somalia y Uganda.

África occidental: Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona y Togo.

África meridional: Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

África septentrional: Argelia, Egipto, Marruecos y Túnez.

África central: Burundi, Chad, Congo, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda y el Sudán.

América del Sur, América Central y América del Norte

El Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago.

América Latina: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

El Canadá y los Estados Unidos de América

Asia y el Pacífico

Asia occidental: Afganistán, Arabia Saudita, Bahrein, Chipre, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Israel, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, República Árabe Siria, República Islámica del Irán y Yemen.

Asia oriental: China, el Japón, Mongolia, la República de Corea y la República Popular Democrática de Corea.

Asia sudoriental: Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Filipinas, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

Asia meridional: Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.

El Pacífico y Oceanía: Australia, Fiji, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu.

7. Los análisis regionales se han hecho únicamente a título indicativo, ya que:

- No todos los países de la región han presentado información a la Comisión en relación con las cuestiones abarcadas en el capítulo 14 del Programa 21; y

- El volumen de información proporcionada por los gobiernos en los informes individuales varía considerablemente, así como el grado de pormenorización.

Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)

8. **Europa oriental y la CEI:** Los países que figuran a continuación han presentado información a la Comisión: Albania (1997), Armenia (1997), Bulgaria (1997), Croacia (1997), Federación de Rusia (1997 y 2000), Eslovaquia (1997 y 2000), Eslovenia (1997 y 2000), Estonia (1997 y 2000), la ex República Yugoslava de Macedonia (1997), Hungría (1997), Kazajistán (2000), Lituania (1997 y 2000), Polonia (1997), República Checa (1997), República de Moldova (1997), Rumania (1997), Ucrania (1997), Uzbekistán (1997). Entre los países que no han presentado información figuran: Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kirguistán, Letonia, Malta, Tayikistán, Turkmenistán y Yugoslavia.

9. Una de las principales prioridades de la región consiste en llevar a cabo la reforma agrícola mediante la privatización de ese sector. La eliminación de las subvenciones a la agricultura y la reducción de los presupuestos nacionales debido a la transición de economías de planificación centralizada a economías de mercado son factores que han redundado en favor de la producción eficiente, la seguridad alimentaria y la comercialización de los productos agropecuarios.

10. Todos los países presentaron información sobre los vínculos existentes entre la conservación del medio ambiente y la agricultura y el desarrollo rural sostenibles. Se mostraron muy favorables a las distintas modalidades de uso sostenible de la tierra, incluidas las iniciativas para contrarrestar la erosión de la tierra y reducir el uso de plaguicidas. La mayoría de los países informaron de una disminución del uso de plaguicidas, debido al desmantelamiento de los sistemas de grandes explotaciones agropecuarias y el uso generalizado de productos químicos. Se señaló también que uno de los obstáculos al desarrollo agrícola sostenible era la escasa calidad de las aguas superficiales y subterráneas. En Eslovenia, se han promulgado leyes para corregir los desequilibrios ocasionados por la utilización de abonos en los cultivos situados en zonas cercanas a los recursos de aguas freáticas poco profundas.

11. Se señaló también que la redistribución de las tierras en pequeñas explotaciones privadas era una de las principales estrategias para aumentar los ingresos familiares y fomentar modalidades de uso de la tierra más sostenibles en la región. Según informó Hungría, las personas encargadas de formular la política laboral compartían también la preocupación del desarrollo agrícola y regional. Las regiones subdesarrolladas y las zonas rurales, donde la agricultura era una de las principales fuentes de ingresos, recibían particular atención.

12. Esta región se mostraba interesada en aumentar la producción de la agroindustria para garantizar la seguridad y la autosuficiencia alimentarias. Eslovaquia ha elaborado un Programa de apoyo general a la pequeña y mediana empresa para definir las políticas que rigen el apoyo y los objetivos del Estado en materia de agricultura y desarrollo rural sostenibles. Respecto de la seguridad alimentaria, la Federación de Rusia está haciendo esfuerzos para que los alimentos producidos por sus ciudadanos cumplan con las normas de calidad vigentes. Además, todas las entidades que intervienen en las etapas de producción, almacenamiento y comercialización de los productos alimenticios, independientemente de su régimen de propiedad y de su capacidad de producción, están sujetas a la supervisión del Estado.

13. Los países reconocen que es necesario invertir en el desarrollo de los recursos humanos, no sólo para elevar el nivel de vida en general, sino también para comprender cabalmente los distintos ecosistemas y sus respectivos cultivos. Albania, Croacia, Lituania y Polonia prestan servicios de capacitación y divulgación a los agricultores. En Albania, los Ministerios de Educación y Agricultura colaboran en iniciativas de enseñanza de la agricultura. En Lituania, se han establecido nuevos centros de capacitación en agroindustria, donde agricultores y empresarios de las zonas rurales pueden aprender sobre temas como la protección del medio ambiente, tecnologías nuevas, el mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios, la gestión y la comercialización.

14. La mayoría de los países de esta región ha procurado fortalecer los programas y las actividades nacionales mediante la descentralización del proceso de toma de decisiones y el fomento de la capacidad. Las actividades van desde la formación de grupos de apoyo a los agricultores hasta la creación de consejos de desarrollo centrales y regionales, como en Hungría, donde están encargados de la planificación regional, la deter-

minación de prioridades y la asignación de recursos financieros a los distintos proyectos de desarrollo regional. El Movimiento de las aldeas de Estonia ha servido de catalizador de la acción de las comunidades rurales para pedir al Gobierno de Estonia que les preste asistencia en cuestiones de desarrollo rural. La primera Asamblea rural de aldeas, celebrada en Estonia en 1996, culminó con la creación de una organización no gubernamental, el Movimiento de aldeas y pequeños pueblos de Estonia (KODUKANT). Lituania informó sobre la participación de los Grupos Principales en este sector por conducto de la Cámara de Agricultura, la cual consiste en un sindicato voluntario integrado por agricultores, productores, prestadores de “servicios intelectuales” y representantes de grupos de interés agrícolas. La Cámara representa sus intereses ante las instituciones y autoridades estatales y gubernamentales y coopera con instituciones extranjeras.

15. La cooperación internacional y regional es importante para la región. Croacia comunicó que la cooperación regional se realizaba mediante el Programa de Comunidades de la Región de los Alpes, el Adriático y el Danubio, y entre los Estados Bálticos. Según informaron los países, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa PHARE⁴ de la Unión Europea (UE) y el Banco Mundial participan activamente en iniciativas de agricultura sostenible.

16. **Europa occidental:** Los siguientes países presentaron informes a la Comisión: Alemania (1997 y 2000), Austria (1997 y 2000), Bélgica (1997 y 2000), Dinamarca (1997), España (1997) Finlandia (1997 y 2000), Francia (1997), Grecia (1997), Islandia (1997 y 2000), Irlanda (1997), Luxemburgo (1997 y 2000), Mónaco (1997 y 2000), Noruega (1997 y 2000), Países Bajos (1997), Portugal (1997), Reino Unido (2000), Suecia (1997 y 2000), Suiza (1997), y Turquía (1997). Entre los países que no han presentado informes a la Comisión figuran: Andorra, Italia, Liechtenstein y San Marino.

17. Los países de Europa occidental han establecido marcos normativos para impulsar la agricultura y el desarrollo rural sostenibles. En el Consejo del medio ambiente de la UE⁵, celebrado en 1996, se convino en que una de las principales prioridades de su examen del quinto Programa sobre el medio ambiente de la Unión Europea, era garantizar la agricultura sostenible. Según se informó, se han emprendido varias iniciativas destinadas a alentar la agricultura ecológicamente inocua,

que se rigen por el Reglamento agroambiental de la Comunidad Europea (CE) 2078/92, el cual será derogado por el Reglamento de desarrollo rural 1257/99⁶ a partir del 1° de enero de 2000.

18. Con la creación de la Agenda 2000, el desarrollo rural se ha convertido en el segundo pilar de la política agrícola común de la Unión Europea. El principal objetivo es proteger la estructura social de las zonas rurales y fomentar el establecimiento de sistemas de gestión de explotaciones agropecuarias ecológicamente inocuos. Austria ha aprovechado las tecnologías de la información y las comunicaciones para desarrollar las zonas rurales en el marco de un proyecto por el que se proporcionan computadoras, componentes lógicos y acceso a la Internet a los agricultores que acceden a capacitarse y trabajar a distancia, así como a publicar información en forma electrónica. En Alemania, se ha invitado a los agricultores a participar en programas especiales para el sector agrícola de los estados federales, en que se abordan tanto preocupaciones ambientales como necesidades económicas. En la actualidad, los programas abarcan prácticamente el 30% de las tierras agrícolas de Alemania. Asimismo, en Europa occidental se fomenta la cooperación entre los sectores agrícola, comercial, artesanal y de los servicios.

19. Entre las prioridades de la región figura la reducción de la contaminación de las masas de agua superficiales y subterráneas, según informaron Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido y Suecia. Se prestó especial atención a la estabilización de los niveles de nitratos en los suministros de agua. A este efecto, el Reino Unido ha designado 72 zonas vulnerables a los nitratos con arreglo a la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, a la cual se atienen los agricultores de dichas zonas desde diciembre de 1998. Entre las medidas obligatorias de control cabe mencionar la limitación del uso de fertilizantes y abonos orgánicos, la observación de períodos en que está prohibido utilizar fertilizantes y ciertos tipos de estiércol, así como varias disposiciones sobre la tenencia de registros, la eliminación de desechos y las instalaciones de almacenamiento. Bélgica informó de que el uso excesivo de nutrientes, provenientes de los excrementos del ganado y los fertilizantes químicos, era la principal causa de la baja productividad de los suelos.

20. Según informaron varios países europeos, existen vínculos entre los resultados de la agricultura sostenible y las medidas estructurales adoptadas para garantizar la productividad y la competitividad del mercado agrícola. En Austria, la adquisición de tierras y explotaciones agropecuarias y forestales, y su venta posterior a los agricultores locales, permite a éstos ampliar sus actividades y garantizar su viabilidad económica. Existe también un plan de asistencia especial para agricultores de montaña, debido a las dificultades que suponen la agricultura y la silvicultura de montaña. En Alemania, la política doble de proteger la estructura agrícol y las zonas costeras tiene por objeto fomentar la comercialización de los productos de la agricultura ecológica. En Finlandia, el 88% de las explotaciones agropecuarias activas participan en la elaboración de un Programa de ordenación del medio ambiente destinado a reducir el uso de plaguicidas y aumentar la cobertura vegetal a cambio de una prima. Habida cuenta del aumento de la demanda de infraestructura urbana y servicios conexos. Luxemburgo ha formulado planes regionales y nacionales de ordenación de la tierra a fin de reservar tierras exclusivamente para la agricultura. En Suiza, los agricultores que practican la agricultura ecológicamente sostenible reciben del Gobierno pagos directos de ingresos complementarios.

21. Se observó también que a los países europeos les interesaba proteger ciertas razas ganaderas. Con este fin, Austria centra sus esfuerzos en la conservación *in situ* de ganado bovino, caballar, lanar y caprino, a la vez que otorga primas a los ganaderos que tienen hembras reproductoras de razas raras. Alemania fomenta la cría de razas ganaderas de las especies bovina, lanar, caprina y caballar que están amenazadas, en tanto que Noruega adopta medidas para apoyar la cría de renos, en consulta con el pueblo sami, un grupo étnico autóctono de Noruega. Según Islandia, era necesario reducir el número de cabezas de ganado caballar con una mejor estrategia de la cría. Luxemburgo estableció un programa de apoyo a las razas ganaderas raras, en tanto que Suiza ha realizado investigaciones sobre métodos de reproducción sostenibles para vegetales y animales.

22. La mayoría de los países de Europa, entre ellos, Alemania, Bélgica, Francia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega y el Reino Unido, informaron de que estaban llevando a la práctica iniciativas destinadas a garantizar la participación de la gente y el desarrollo de los recursos humanos a fin de lograr un desarrollo agrícola y rural sostenible. En Francia, el Ministerio de

Agricultura, en colaboración con diversas organizaciones de capacitación e investigación, inició actividades para fomentar la autosuficiencia de los agricultores. El Comité para la Reducción de la Contaminación de las Aguas producida por Nitratos, Fosfatos y Productos Fitosanitarios (CORPEN), es una organización francesa integrada por diversos elementos activos en la protección de las masas de agua. CORPEN presta asesoramiento por temas y programas a los ministerios estatales pertinentes, así como apoyo técnico en las negociaciones internacionales. El Foro del Medio Ambiente y el Desarrollo, organización no gubernamental de Alemania, creó un grupo de trabajo sobre agricultura sostenible con cerca de 40 representantes de organizaciones ecológicas, de desarrollo y de agricultores y poblaciones rurales. Se han realizado varias conferencias y un estudio sobre las “consecuencias del Programa 21 para la revisión de la legislación alemana sobre protección de variedades vegetales”. El Servicio de Conservación de los Suelos de Islandia ha publicado gran cantidad de información y guías para escuelas, agricultores y el público en general sobre la erosión de los suelos, además de iniciar un programa para “devolver la tierra a los agricultores”.

23. Alemania, Austria, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega, informaron de que estaban utilizando fuentes de energía renovables para garantizar una producción agrícola y un desarrollo rural sostenibles. Austria ha iniciado un programa para que las comunidades rurales dispongan de energía ecológicamente racional en el año 2000. Dinamarca alienta el desarrollo sostenible de fuentes de energía renovables y más eficaces, en tanto que Finlandia promueve las fuentes autóctonas mediante la aplicación de gravámenes y exenciones al consumo de energía. Durante más de 15 años, Alemania ha eximido de impuestos a los biocombustibles y a las actividades de investigación y desarrollo en materia de recursos renovables. Noruega observó un aumento en la utilización de los sistemas de biomasa en las aldeas rurales. Islandia informó de que en las comunidades rurales había finalizado la transición hacia la utilización de energías ecológicamente racionales.

24. Según se informó casi todos los países europeos tienen actividades de cooperación internacional y regional en materia de desarrollo agrícola y rural sostenible. La mayoría de los países informaron de que la cooperación internacional se realizaba en el marco de las políticas y los acuerdos de la UE. Mencionaron también organizaciones internacionales como la

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El intercambio de información, el fomento de capacidad y la transferencia de tecnología son los principales componentes de las actividades de cooperación bilateral que se realizan en la región. El Organismo belga de cooperación para el desarrollo ha realizado proyectos agrícolas en 11 países africanos, 3 países asiáticos y en 3 países latinoamericanos. Los Países Bajos asignan el 20% de la asistencia oficial para el desarrollo a la agricultura y al desarrollo rural, en particular, al uso sostenible de las tierras, la producción ganadera sostenible y la lucha integrada contra las plagas. Los países escandinavos llevan a cabo numerosas actividades de cooperación subregional. Finlandia afirmó que estaba aplicando rigurosamente el Programa de Acción Báltico 21, en el que se establecen metas para el desarrollo agrícola sostenible de la región y alienta la participación de los agricultores locales y los ciudadanos. Se han establecido varios programas y organizaciones con los auspicios del Consejo Nórdico de Ministros.

África

25. **África oriental:** Madagascar (1997), Mauricio (1997), República Unida de Tanzania (1997) y Uganda (1997) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, mientras que Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Mozambique, Seychelles y Somalia no lo hicieron.

26. Madagascar, la República Unida de Tanzania y Uganda informaron de que sus países contaban con una política de fomento de la agricultura sostenible. Uganda ha formado 15 grupos de trabajo para elaborar programas y criterios que permitan promover la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

27. Todos los países informaron de actividades destinadas a mejorar la política y planificación en materia de ordenación sostenible de las tierras, en las que se presta especial atención a la recuperación de suelos de baja fertilidad. Con esta finalidad, Mauricio ha realizado un estudio en todo su territorio para determinar los recursos aprovechables en este tipo de suelo y Madagascar está abocado a la preparación de 4.000 miniproyectos locales para proteger los suelos de la erosión.

28. La política agraria nacional de la República Unida de Tanzania estipula que se controlará la agricultura

itinerante asignando tierras en usufructo a los campesinos. En Uganda se han celebrado reuniones para examinar el régimen de tenencia de la tierra y la dimensión de las propiedades rurales, mejorar el uso de la tierra y la planificación de los recursos e instituir programas de rehabilitación de tierras degradadas.

29. Madagascar, Mauricio y Uganda procuran que se aplique el control integrado de las plagas y se desarrollen los sistemas integrados de nutrición de plantas para reemplazar el uso de insumos químicos.

30. La República Unida de Tanzania y Madagascar informaron de que se utilizaban fuentes de energía renovables en la agricultura.

31. En Mauricio y Uganda los sectores importantes de la sociedad participan en actividades de fomento de la agricultura sostenible. Uganda también informó de que se estaba revisando la política agraria con el propósito de permitir la participación comunitaria en el desarrollo rural.

32. **África occidental:** Benin (1997), el Camerún (1997), Côte d'Ivoire (2000), Guinea-Bissau (1997), el Níger (1997), Nigeria (1997) y el Senegal (2000) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, mientras que Burkina Faso, Cabo Verde, el Congo, el Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Liberia, Malí, Mauritania, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona y el Togo no lo hicieron.

33. Las principales cuestiones que preocupan a la región son la seguridad alimentaria, la diversificación de los productos y exportaciones agropecuarias, la rehabilitación de tierras degradadas, la autosuficiencia de los agricultores, la silvicultura sostenible, la ordenación de los recursos hídricos y el aumento de la capacidad conexa. Entre los principales medios de fomentar la agricultura sostenible y el desarrollo rural figuran la privatización, el aumento de la capacidad del sector público, los planes de ahorro y crédito destinados a los pequeños agricultores, el inventario y observación sistemática de los suelos y los recursos hídricos y la investigación sobre formas de reunir y regenerar los recursos genéticos. Se señaló que la ejecución de proyectos se veía obstaculizada por la falta de fondos y de conocimientos técnicos.

34. La mitad de los países se refirieron a los efectos de la presión demográfica en los recursos naturales y en las estructuras agrarias y productivas.

Guinea-Bissau aludió a los conflictos internos, el movimiento de refugiados, la migración del campo a la ciudad y el aumento de la demanda de tierras de labranza. Nigeria ha adoptado iniciativas para dedicar nuevas tierras a la agricultura a fin de multiplicar las comunidades agrícolas y la producción de alimentos.

35. Los países de esta región tratan de que cada vez sea mayor el número de mujeres, comunidades locales y agricultores jóvenes que participan en la agricultura y el desarrollo rural sostenible. En Côte d'Ivoire estos grupos han intervenido en la elaboración del Código de bienes raíces (*Code foncier*). También en este país y gracias a una labor de concienciación y capacitación, se ha logrado la asistencia de estos grupos a los centros de artes y oficios rurales, en los que se dictan cursos sobre temas de agricultura y medio ambiente que solicitan las comunidades del lugar. La mitad de los participantes son mujeres y el 75%, jóvenes.

36. Se proporcionó muy poca información sobre la utilización y diversificación de las fuentes de la energía que se destina a la agricultura sostenible en esta región. Côte d'Ivoire está en una etapa de transición en la que se fomenta la utilización de fuentes de energía renovables y tecnologías alternativas para aumentar la productividad del campo. Se prevé que antes del año 2000 se suministrará electricidad a 800 aldeas rurales, gracias a un programa de electrificación.

37. Se indicó que era necesaria la cooperación en materia de transferencia de tecnología, recopilación de datos, perfeccionamiento y capacitación de los recursos humanos, investigación de estrategias de riego y preservación de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos. Los países señalaron que la disminución constante de la ayuda oficial para el desarrollo menoscababa su capacidad para proponer iniciativas en esas esferas.

38. **África meridional:** Botswana (1997), Malawi (1997), Sudáfrica (1997) y Zimbabwe (1997) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, mientras que Angola, Lesotho, Namibia, Swazilandia y Zambia no lo hicieron.

39. La región se ve particularmente amenazada por la persistencia de la sequía, la infertilidad y empobrecimiento de los suelos y la precariedad de la seguridad alimentaria. Los problemas más importantes que han de encararse consisten en aumentar la productividad agrícola de las propiedades rurales extensas (Malawi) y pequeñas (Botswana, Sudáfrica, Zimbabwe), mejorar la conservación de los suelos y la planificación de su uti-

lización, formular estrategias de empleo sostenible de fertilizantes y mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores.

40. En todos los países se está modificando la política agraria y la legislación correspondiente. En Botswana y Sudáfrica se ha iniciado la reforma agraria y del régimen de tenencia de la tierra.

41. Sudáfrica y Zimbabwe se refirieron al fomento del desarrollo rural. Así, en Zimbabwe se han introducido programas de electrificación rural y se ha comenzado a recurrir a fuentes de energía sustitutivas (solar y eólica) y cocinas económicas para combatir el empobrecimiento de los suelos. Los gobiernos provinciales sudafricanos, que se encargan del desarrollo rural, han comenzado a formular políticas de desarrollo rural integrado.

42. En Malawi y Sudáfrica, los agricultores, las universidades y las organizaciones no gubernamentales participan en actividades de fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenibles. En Sudáfrica se está preparando una campaña de cuidado de la tierra, dirigida a los estratos populares, para despertar la conciencia pública, aumentar la capacidad de la población e impulsar el desarrollo rural. En Zimbabwe las universidades colaboran con el Ministerio de Agricultura en la capacitación de agentes de divulgación.

43. Botswana y Sudáfrica se refirieron a la agrimensura y la cartografía de suelos como instrumentos de planificación de los recursos de la tierra.

44. Se está tratando de crear facilidades de crédito para fomentar la productividad en Malawi, Sudáfrica y Zimbabwe. En virtud de la ley de crédito agrícola, en Sudáfrica se asignan fondos a los campesinos que inician sus actividades, a los que se dedican a la agricultura comunal y de subsistencia, a los pequeños agricultores, a quienes labran la tierra a tiempo parcial, y a las explotaciones agropecuarias comerciales. Los agricultores también pueden obtener subvenciones en casos de sequía y para la conservación de los recursos naturales.

45. La cooperación regional e internacional es importante para la región. Se informó de que habían prestado su concurso entidades multilaterales como la FAO, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). La cooperación bilateral se realiza con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ), el Organismo

Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), el Reino Unido y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). La cooperación regional se lleva a cabo por conducto de la Comisión Regional del África Meridional para la Conservación y Utilización de los Suelos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Zimbabwe se encarga de coordinar el programa de seguridad alimentaria auspiciado por la Conferencia del África Meridional para el Desarrollo, por el que se presta apoyo a subsectores como el de la investigación agrícola en Botswana, la cría de animales, el control de ganado, la silvicultura, la fauna y flora silvestres y las pesquerías en Malawi, y el de la ordenación sostenible de las tierras en Lesotho.

46. **África septentrional:** Han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible Argelia (1997), Egipto (1997), Marruecos (1997) y Túnez (1997).

47. Las prioridades de la región comprenden la seguridad alimentaria, la ordenación integrada de las tierras, la mitigación de la desertificación y la sequía, el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, la ordenación y conservación forestales y el desarrollo sostenible de las zonas rurales.

48. Todos los países dieron importancia al desarrollo rural sostenible. En Marruecos se han creado nuevos marcos jurídicos para fomentar la agricultura y el desarrollo rural sostenibles en zonas de precipitaciones abundantes. También se han ejecutado en Marruecos proyectos de electrificación rural y abastecimiento de agua potable. En Argelia se ha procurado destinar las inversiones para descongestionar los asentamientos del norte del país y reorientar la población a regiones rurales pobres. Como complemento de los planes de desarrollo regional, se han creado escuelas y se han instalado servicios de electricidad, de abastecimiento de agua y de otro tipo.

49. Marruecos y Túnez informaron de que se habían aplicado criterios participativos y se habían descentralizado los procesos de adopción de decisiones al elaborar programas agrícolas y de desarrollo rural. En Túnez, la actividad agrícola ha generado empleo en beneficio de mujeres, jóvenes y organizaciones no gubernamentales. Estos grupos también han participado en actividades de planificación del uso sostenible de la tierra, de afianzamiento de la seguridad alimentaria y de mejoramiento de los medios de vida de la población rural.

50. Los países de la región señalaron que se necesitaba mayor cooperación en materia de investigación y desarrollo, planificación del uso de la tierra, control de las plagas y tecnología.

51. **África central:** Burundi, el Chad, el Congo, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Rwanda y el Sudán no han presentado informes.

América Latina y el Caribe

52. **El Caribe:** Antigua y Barbuda (1997), las Bahamas (1997), Barbados (1997), Cuba (1997 y 2000), Haití (1997), Jamaica (2000) y la República Dominicana (2000) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, mientras que Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tabago no lo hicieron.

53. Todos los países han formulado políticas de fomento de la agricultura, el uso de la tierra y el desarrollo rural sostenibles y la legislación correspondiente o están en vías de hacerlo.

54. Se observó que la falta de recursos financieros y de conocimientos técnicos en las zonas rurales limitaban sobremanera la práctica de la agricultura sostenible en la región. Cuba señaló que en la migración desde las zonas rurales a las urbanas representaba un gran obstáculo para el desarrollo rural.

55. Organizaciones de mujeres y jóvenes han estado tomando parte en iniciativas de fomento de la agricultura sostenible. En Barbados se han ocupado de la seguridad alimentaria, la autosuficiencia de los agricultores y el control integrado de las plagas. En Haití han recomendado propuestas de proyectos de fomento de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles al Ministerio del Medio Ambiente. En Cuba, las mujeres, los pequeños agricultores y los jóvenes intervienen en los procesos de adopción de decisiones en el ámbito local. En Jamaica, con el asesoramiento de la Dirección de Desarrollo Agrícola Rural, las mujeres y los jóvenes participan en la elaboración de programas de capacitación en oficios agrícolas y no agrícolas, destinados a la población rural.

56. Antigua y Barbuda, las Bahamas, Cuba, Jamaica y la República Dominicana destacaron la importancia de que se relacionaran la agricultura sostenible y la conservación de los recursos hídricos.

57. Casi todos los países se refirieron a la investigación y el desarrollo que realizaban en la esfera de la agricultura sostenible. En Cuba se ha establecido una red de centros de investigación agropecuaria en los que se estudian nuevas formas de tecnología apropiada. Las universidades cubanas se ocupan de la genética, la salud y la biotecnología; se han desarrollado tres plantas de las que se han derivado bioplaguicidas con objeto de disminuir el consumo de insumos químicos. En las Bahamas la cooperación internacional también reviste importancia por su contribución al análisis del sector agrícola y en Cuba porque facilita la organización de seminarios regionales y subregionales.

58. **América Latina:** La Argentina (1997), Bolivia (1997 y 2000), el Brasil (1997 y 2000), Chile (2000), Colombia (1997), Costa Rica (1997), el Ecuador (1997 y 2000), Guyana (1997), Honduras (1997 y 2000), México (1997 y 2000), Nicaragua (1997 y 2000), Panamá (1997), el Paraguay (1997 y 2000), el Uruguay (1997) y Venezuela (1997) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, mientras que Belice, El Salvador, Granada, Guatemala, el Perú y Suriname no lo hicieron.

59. Las principales tareas que hay que encarar en la región comprenden disminuir la pobreza rural, fomentar la seguridad alimentaria y aumentar la competitividad del sector agrícola.

60. En casi todos los países de la región, la agricultura es la fuente principal de empleo e ingresos familiares. Numerosos países consideraron que, por redundar en mayores ingresos, la agricultura y el desarrollo rural sostenibles eran medios importantes de mitigar la pobreza de la población rural. El Paraguay ha iniciado un estudio sobre los cambios que se requieren en el sector agrícola para aumentar sus posibilidades de mejorar las condiciones económicas en el campo.

61. Por ser la pobreza rural un grave problema, todos los países de la región han atribuido gran importancia a la tarea de reducirla. En México, los subsidios directos de alimentos que recibían los sectores pobres urbanos se han traspasado recientemente a las personas necesitadas de las zonas rurales. Varios países informaron de que habían creado mecanismos de concesión de crédito para dar mayor acceso a los pobres a los recursos financieros. En Bolivia se ha instituido un programa de capacitación, otorgamiento de préstamos y creación de microempresas para mejorar las condiciones de vida de los pobres de las zonas rurales. En Chile se ha iniciado

un concurso nacional para impulsar la financiación de organizaciones pequeñas de agricultoras y también se han creado programas de concesión de crédito y de fomento de microempresas, que benefician a los jóvenes.

62. Bolivia, el Ecuador, Nicaragua y el Paraguay hicieron hincapié en que había que descentralizar la elaboración de políticas y fortalecer las instituciones con miras a aumentar la capacidad institucional para promover la agricultura y el desarrollo rural sostenibles. Bolivia ha puesto en marcha actividades de asesoramiento técnico y aumento de la capacidad a fin de intensificar la cooperación entre los sectores público y privado y así estimular la economía de las zonas rurales.

63. Alcanzar la seguridad alimentaria es una importante prioridad de la región y se han creado varios grupos de trabajo, programas y actividades de otro tipo para proteger a las comunidades que están más expuestas a sufrir de carencia nutricional. La mayoría de los países ha incluido en su estrategia de fomento de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles proyectos destinados a alcanzar la seguridad alimentaria. Honduras mantiene una reserva estratégica de cereales en caso de que bajen los precios en el mercado internacional de granos.

64. Venezuela ha promovido el consumo de especies no tradicionales como fuentes sucedáneas de proteínas.

65. Se puntualizó la importante función que cumplía el sector rural como generador de divisas y de insumos para los sectores primario y secundario de la economía. En este sentido, países como la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Guyana, Honduras, Nicaragua y el Paraguay subrayaron la necesidad de que subieran los precios de los productos agropecuarios en los mercados internacionales. La Argentina y Honduras comunicaron que habían reducido los subsidios al sector agrícola. Bolivia, Honduras y el Paraguay están fomentando la diversificación de los cultivos de exportación.

66. Casi la mitad de los países que presentaron informes han iniciado la reestructuración del régimen de tenencia de la tierra, como medio de fomentar la agricultura sostenible. Por ejemplo, países como Bolivia, el Brasil, Colombia, el Ecuador, Nicaragua y Venezuela están tratando de emprender la reforma agraria. El Paraguay ha propuesto crear un instituto nacional encargado de llevarla a cabo y, en los últimos años (1997 y

1998) el Brasil ha establecido a más de 160.000 familias en tierras agrícolas.

67. Para que las políticas de desarrollo rural y agricultura sostenibles tengan éxito, hay que darles un sesgo participativo. Con este fin, en la Argentina, Costa Rica y México se ha procurado incorporar a los pequeños productores en el proceso de adopción de decisiones. En el Ecuador, 90 comunidades locales están ayudando a los agricultores a alcanzar la autosuficiencia. Más de 20 comunidades indígenas contribuyen a mejorar la producción agropecuaria y reducir los riesgos para el ecosistema, y comunidades afroecuatorianas e indígenas toman parte en la planificación y gestión del uso de la tierra. Grupos indígenas, agricultores, comunidades, mujeres y jóvenes participan en seminarios, cursos de capacitación y otras actividades destinadas a fomentar la agricultura y el desarrollo rural sostenibles en México.

68. Varios países han puesto en marcha programas de uso sostenible de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos. Bolivia informó de la creación de un sistema nacional de conservación y utilización de recursos genéticos para la agricultura y la producción de alimentos. En el Ecuador, las comunidades indígenas participan en actividades encaminadas a promover las prácticas agrícolas sostenibles y la conservación de los recursos genéticos. En Honduras, las universidades colaboran en la creación de bancos de genes de especies cultivables y de otro tipo de flora. Chile comunicó que había instituido programas nacionales de conservación de recursos genéticos. También se informó de la cooperación regional que existía entre los países andinos y los del Cono Sur.

69. Muy pocos países se han ocupado de fomentar la nutrición vegetal sostenible para aumentar la producción de alimentos. El Ecuador ha puesto en marcha un programa nacional de estudio de las fuentes de nutrientes vegetales y Bolivia también impulsa actividades en esta esfera.

70. **Canadá y los Estados Unidos:** El Canadá (1997) y los Estados Unidos (1997 y 2000) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

71. Los principales problemas que se plantean en las esferas de la agricultura sostenible y la agroalimentación en esta subregión abarcan la conservación de los recursos del suelo, la calidad de las aguas de superficie y de la napa freática, el control de la calidad del agua, la ordenación sostenible de los hábitat de la fauna y

flora silvestres, la calidad del aire y el cambio climático, el rendimiento energético, la gestión de desechos, la gestión de la contaminación y la conservación de los recursos genéticos.

72. *Canadá (1997):* El Canadá informó de que estaba procurando invertir más en prácticas agropecuarias que fueran ecológicamente racionales. En varias provincias, los agricultores están formando asociaciones rurales de conservación y se están elaborando planes agrarios con criterio ecológico. En la provincia de Ontario ya se han terminado entre 5.000 y 6.000 de dichos planes. Los productores también han elaborado códigos de práctica para la gestión de residuos de origen animal.

73. Tras llevar a cabo un proceso de consulta nacional, se elaboró una estrategia de fomento ecológicamente sostenible de la agricultura y la industria agroalimentaria, que refleja la voluntad de los agricultores y del sector agroalimentario de prevenir la contaminación e impulsar la ordenación racional del medio ambiente.

74. El Gobierno, las universidades y las empresas industriales han investigado la creación de variedades de cultivos resistentes a las enfermedades y a las plagas y la forma de disminuir el empleo de plaguicidas. El Gobierno también está procurando elaborar indicadores agroambientales que permitan evaluar si el sector actúa de manera respetuosa del medio ambiente, recoger información sobre las principales tendencias imperantes y facilitar la integración de las consideraciones de carácter ambiental en el proceso de adopción de decisiones del sector.

75. *Estados Unidos de América (1997 y 2000):* La legislación reciente sobre agricultura sostenible comprende una ley federal de 1996, en virtud de la cual se prorrogan hasta el año 2002 los programas de reserva de tierras de cultivo y de marismas y se instituye un programa de incentivo de la calidad ecológica, que subsume las funciones de planes de conservación anteriores, por el que se mejora, gracias al aporte de las comunidades, el proceso de fijación de objetivos referidos al aprovechamiento de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas. Por la misma ley se establece, además, un nuevo programa de protección de las tierras de labranza, en virtud del cual se autoriza la compra de servidumbres de conservación en explotaciones agropecuarias con una superficie de 68.000 a 137.000 hectáreas, con el propósito de restringir el uso de la tierra con fines no agrícolas.

76. Para impulsar el desarrollo económico de las comunidades rurales se han tomado varias medidas, entre las que se incluye un plan de aumento de los ingresos de los agricultores mediante el desarrollo y comercialización de productos agropecuarios tradicionales y no tradicionales que no se consumen ni como alimento ni como pienso, para lo que también se ha creado un fondo rotatorio de préstamos. Además, la legislación agrícola apoya a los consejos locales de desarrollo y conservación de recursos, que están integrados por voluntarios que conciben, financian y ejecutan proyectos de demostración y aumento de la capacidad en las comunidades rurales.

77. Mediante un programa de fomento de la agricultura sostenible y de divulgación de la investigación, auspiciado por el Ministerio de Agricultura, se han otorgado desde 1988 más de 1.000 subvenciones de investigación a los agricultores y hacendados. Otras iniciativas consisten en hacer investigaciones sobre plagas, la resistencia a los plaguicidas, la lucha contra las plagas mediante técnicas biológicas y de cultivo y la liberación de insectos estériles.

78. El Canadá y los Estados Unidos procuran ayudar a los países en desarrollo para que cumplan los objetivos fijados en el Programa 21. El Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) ha puesto en marcha en el ámbito comunitario programas de educación e introducción de técnicas apropiadas para fomentar las prácticas agrícolas ecológicamente racionales y la diversificación de la economía rural. El Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (CIID) financia programas de investigación de los sistemas alimentarios en regiones aquejadas por la falta de alimentos, la pobreza y el deterioro del medio ambiente. El Gobierno de los Estados Unidos ha impulsado el intercambio de científicos en las esferas de la educación, la capacitación y la cooperación. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha apoyado las prácticas de agricultura sostenible por conducto de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola.

Asia

79. **Asia occidental:** la Arabia Saudita (1997 y 2000), Bahrein (1997), Israel (1997 y 2000), el Líbano (1997), Qatar (1997) y la República Árabe Siria (1997) han presentado informes a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible relativos a la agricultura y el desarrollo

rural sostenibles, mientras el Afganistán, Chipre, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kuwait, Omán, la República Islámica del Irán y el Yemen no lo hicieron.

80. Las cuestiones que preocupan a la región son el uso sostenible de la tierra, la productividad agrícola, la conservación de los recursos hídricos y el control integrado de las plagas. Un objetivo central es convertir las tierras no cultivables en tierras de labranza más fértiles.

81. Se reconoció que era necesario invertir en el perfeccionamiento de los recursos humanos para elevar el nivel de vida de la población en general y conocer mejor los ecosistemas y sus posibilidades de explotación agropecuaria. La Arabia Saudita y el Líbano tienen programas en curso de perfeccionamiento de recursos humanos en agricultura y desarrollo rural sostenibles, aunque la primera informó de que en el país escaseaba la mano de obra en el sector de la producción agropecuaria. La misma carencia, sumada a la falta de recursos financieros, limita la capacidad del Ministerio de Agricultura de Israel de hacer análisis para determinar la presencia de residuos de plaguicidas en los productos agropecuarios destinados al consumo interno. A raíz de la sequía que se registró recientemente en este país, el Ministerio del Medio Ambiente está elaborando directrices sobre el riego con aguas residuales purificadas, destinadas a los agricultores locales.

82. Cinco de los siete países de la región desean diversificar las fuentes de empleo agrícola y no agrícola y desarrollar la infraestructura para mejorar la producción y los sistemas de cultivo. Con este fin, Qatar procurará establecer vínculos con la industria pesquera, mientras que Israel impulsará el turismo, el comercio y los servicios.

83. En Israel se considera que la participación del sector público es fundamental para el desarrollo eficaz de la agricultura sostenible, participación que se traduce en la colaboración entre los ministerios, las autoridades locales, el sector privado y las instituciones académicas y científicas. Ganaderos del sector lechero han formado parte de un proyecto relacionado con las molestias ambientales provocadas por el engorde de ganosos. Más de 300 agricultores integran la Asociación Israelí de Agricultura Biológica (IBOAA), que vela por que los agricultores acreditados por ella cultiven la tierra según estrictos principios biorgánicos.

84. A fin de adoptar normas relativas al empleo sin riesgo de productos químicos, Bahrein ha iniciado relaciones de cooperación de índole bilateral, regional e internacional. En la Arabia Saudita, la colaboración ha consistido en estudios sobre el uso de plaguicidas y mecanismos para la eliminación sin riesgo ecológico de los desechos peligrosos. Los Estados Unidos financian un proyecto que tiende a determinar el grado de nocividad de los plaguicidas en la salud en el Oriente Medio y promover el empleo sin riesgo de productos agroquímicos, en el que participan representantes de Israel, Jordania, Egipto y de la Autoridad Palestina. Un aspecto importante del proyecto es la instalación de un complejo laboratorio para observar la resistencia de las plagas a los plaguicidas.

85. **Asia oriental:** China (1997 y 2000), el Japón (1997 y 2000), Mongolia (1997 y 2000) y la República de Corea (1997 y 2000) han presentado informes a la Comisión, mientras que la República Popular Democrática de Corea no lo hizo.

86. Las prioridades que se ha fijado la región son alcanzar la seguridad alimentaria, aumentar la competitividad de sus productos en los mercados agrícolas internacionales, implantar el control integrado de las plagas e impulsar la infraestructura rural y los planes de desarrollo. Las principales tareas que han de emprenderse consisten en mitigar los efectos negativos de los desastres naturales en el sector agrícola, reducir el empleo de fertilizantes e insumos químicos, subsanar la falta de recursos tecnológicos, promover la agricultura orgánica y conservar los recursos hídricos mediante técnicas de riego apropiadas.

87. En la región se ha procurado mejorar la calidad de vida en las aldeas rurales y aumentar los ingresos de los agricultores. En China se ha dispuesto que los campesinos trabajen en obras de infraestructura para que complementen los ingresos provenientes de la explotación agrícola. En la República de Corea se han creado establecimientos agrícolas destinados al turismo y complejos rurales industriales. En el Japón se ha instalado una infraestructura rural para las aguas residuales y pequeños sistemas de aprovechamiento hidroeléctrico para el riego.

88. En la región se ha fomentado la agricultura orgánica y el uso de productos orgánicos. En China se ha formado una red nacional que se encarga de la producción y administración, del control de la calidad y de la supervisión técnica de los “alimentos verdes”, que se

producen para el consumo extranjero. En el Japón y la República de Corea se aplican técnicas de agricultura orgánica. El Ministerio de Agricultura e Industria de Mongolia ha aumentado el abastecimiento de agua destinada a la población rural y la producción agropecuaria y está dotando a la población nómada del equipo necesario para instalar molinos de agua.

89. Los principales sectores sociales participan en el fomento de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles en la región. En el Japón, agricultores, consumidores, distribuidores, investigadores, profesores universitarios y mujeres integran el Consejo Nacional de Fomento de la Agricultura Sostenible, que procura promover las metas conducentes a la agricultura sostenible, fomentar actividades complementarias y establecer una carta. La República de Corea informó de la participación del mismo tipo de sectores en la Comisión de Fomento de la Agricultura Sostenible. En Mongolia se incorporó por primera vez a la sociedad civil al formularse un plan local y nacional para aplicar el Programa 21. Equipos de asesores en desarrollo sostenible de la capital y los distritos administrativos (aimag) mongoles han organizado cursillos y seminarios en centros situados en esos distritos y en zonas rurales para dar a conocer el concepto de desarrollo sostenible a las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los funcionarios de gobierno, docentes y pastores. Desde hace algunos años, los jóvenes participan cada vez más en diversos movimientos, entre ellos, los que se ocupan de cuestiones de medio ambiente y desarrollo sostenible.

90. Los países de la región fomentan la educación y la capacitación para que se adopten prácticas de agricultura sostenible. En la República de Corea se han elaborado programas para capacitar a los agricultores en la lucha integrada contra las plagas y asesorar a aquellos que están dispuestos a aprender las técnicas de la agricultura orgánica. En China se está fomentando la capacitación con miras a aumentar la producción agropecuaria. Gracias a programas de enseñanza escolar y no escolar, los campesinos corrientes menores de 50 años y los alumnos de los niveles primario y secundario reciben “diplomas ecológicos” con el fin de promover la adopción de nuevas técnicas agrícolas. El Japón informó de que se facultaba a los agricultores mediante cursos de capacitación y el asesoramiento de expertos para que adoptasen métodos adecuados de cultivo en función de las características climáticas y topográficas.

91. En el Japón y la República de Corea se han realizado proyectos de investigación para determinar los efectos de la radiación ultravioleta en la fauna y la flora.

92. **Asia sudoriental:** Entre los países que han presentado información a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible figuran Filipinas (1997), Indonesia (1997), Malasia (1997), Myanmar (2000), Singapur (1997 y 2000), Tailandia (1997) y Viet Nam (1997). Entre los que no han proporcionado información a la Comisión figuran Brunei Darussalam, Camboya y la República Democrática Popular Lao.

93. Las prioridades para la región incluyen medidas para promover la seguridad alimentaria sostenible, la rehabilitación de tierras degradadas, la conservación de los suelos y la ordenación de los recursos hídricos. Las consideraciones ambientales ocupan un lugar destacado en las políticas y programas agrícolas.

94. Los países no informaron de la existencia de marcos nacionales integrados de política agrícola, mientras que la mayoría de los países de la región se refirieron a programas y proyectos en ejecución.

95. Se han organizado programas de lucha integrada contra las plagas en Filipinas, Indonesia, Myanmar, Singapur y Tailandia. La lucha integrada contra las plagas es una prioridad en Malasia. En Filipinas, los especialistas del Departamento de Agricultura han impartido capacitación en la materia a los agricultores que se dedican al cultivo del arroz y las hortalizas.

96. Indonesia y Tailandia se refirieron a la creciente participación de la comunidad y el desarrollo de los recursos humanos para promover la autosuficiencia. En ese sentido la atención se centra en los niños, los jóvenes, las mujeres, los voluntarios de las comunidades y los dirigentes locales. El Gobierno de Singapur informó de la existencia de programas de educación y servicios de divulgación dirigidos a los agricultores. El Ministerio de Agricultura y Riego de Myanmar puso en marcha un programa experimental de desarrollo rural integrado con el fin de proporcionar asesoramiento técnico y capacitación a los agricultores.

97. En Tailandia, las comunidades locales han creado sistemas de datos de aldea para orientar los planes de desarrollo rural. El Centro Nacional de Nutrición de Myanmar realiza encuestas a nivel de todo el país para conocer el estado de nutrición, así como las modalidades

de consumo de alimentos de las familias y los individuos en todos los grupos de edad.

98. **Asia meridional:** La India (1997), Nepal (1997), el Pakistán (1997) y Sri Lanka (1997) han proporcionado información nacional sobre agricultura sostenible a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Las siguientes naciones de la región no han proporcionado información: Bangladesh, Bhután y Maldivas.

99. Las esferas prioritarias de la región guardan relación con el alivio de la pobreza rural y el desarrollo rural integrado, la seguridad alimentaria y el aumento de los ingresos de los agricultores y de la productividad de la tierra. Entre las principales tareas se cuentan el suministro de tecnología e infraestructura para apoyar la producción agropecuaria, el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y el suministro de equipo para apoyar las investigaciones científicas en materia de biotecnología, mejoramiento genético de cultivos y otras esferas.

100. Se han incorporado programas de mitigación de la pobreza rural en estrategias agrícolas y de desarrollo rural más amplias. Además de la intervención directa del Estado, la India notificó el establecimiento de programas de empleo por cuenta propia y de empleos remunerados complementarios para los pobres de las zonas rurales, a quienes también se están brindando capacitación, mejoras tecnológicas y servicios básicos. El Pakistán ha llevado a cabo el desarrollo de la infraestructura en las zonas rurales por conducto del Programa de donaciones de contrapartida, que tiene por objeto elevar las normas socioeconómicas, aumentar la conciencia sobre las condiciones de higiene y ambientales, y abordar otras cuestiones relacionadas con la agricultura.

101. La India, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka han logrado aumentar la participación popular en el desarrollo agrícola y rural sostenible. En la India se ha logrado promover la participación popular mediante la formación de "animadores", que movilizan a los pobres de las zonas rurales para que articulen sus necesidades y aspiraciones y creen organizaciones. Los jóvenes, las mujeres y los niños de las zonas rurales también se benefician de esa actividad de capacitación. En el Pakistán, las estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y tener en cuenta el bienestar en las zonas rurales, así como para desarrollar la capacidad institucional para abordar la cuestión de los recursos genéticos vegetales, prevén la participación de las mujeres, las

poblaciones indígenas, las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales, mientras que en el examen de las relaciones comerciales internacionales y la producción agropecuaria se tienen en cuenta las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales. Mediante la aplicación de iniciativas de descentralización, Nepal trata de promover un proceso de adopción de decisiones participatorio incorporando al sector privado, los agricultores y las organizaciones no gubernamentales en la formulación y supervisión de los planes nacionales de desarrollo sostenible. En Sri Lanka se han creado asociaciones de agricultores.

102. La lucha integrada contra las plagas es también motivo de preocupación para la región. La India, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka se refirieron en sus informes a cuestiones relacionadas con la lucha contra las plagas. La aplicación de plaguicidas de origen vegetal tradicionales ha pasado a formar parte de la política nacional de Nepal, país que informó haber obtenido resultados satisfactorios en la protección de cultivos. Las iniciativas de promoción de la lucha integrada contra las plagas en Sri Lanka han ayudado a reducir el uso de plaguicidas. La India informó de la necesidad de reducir la dependencia de las importaciones de fertilizantes aumentando el volumen de producción y la productividad de las unidades productoras de fertilizantes. El uso excesivo de sustancias químicas sintéticas en la producción agropecuaria sigue siendo un problema sin resolver en el Pakistán.

103. **El Pacífico y Oceanía:** Los siguientes países han presentado información a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible: Australia (1997 y 2000), Fiji (1997) y Nueva Zelandia (1997). Entre los países que no han presentado información a la Comisión figuran las Islas Marshall; las Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga y Vanuatu.

104. Australia, Fiji y Nueva Zelandia han establecido programas de desarrollo sostenible en sus países para abordar el desarrollo agrícola y la conservación del medio ambiente.

105. Australia y Nueva Zelandia han promovido la agricultura y el desarrollo rural sostenibles mediante políticas y programas nacionales pertinentes. En la estrategia nacional de Australia para el desarrollo ecológicamente sostenible se reconoce el importante vínculo que existe entre el comercio internacional y sus repercusiones en el medio ambiente, y con ella se establece el marco normativo, a todos los niveles del

gobierno, para promover el desarrollo agrícola y rural sostenible. Conforme a su hincapié en la liberalización del comercio, la política de Australia para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles ha pasado de la prestación de asistencia en relación con los precios a la aplicación de políticas orientadas hacia el mercado. El Gobierno ha reducido progresivamente las medidas de protección y se han formulado programas para sensibilizar a los agricultores y las comunidades rurales acerca del carácter y la magnitud de los cambios que deben introducir para aplicar prácticas de autosuficiencia que resulten sostenibles ecológicamente y viables económicamente. El programa de desarrollo rural integrado de Nueva Zelandia proporciona asesoramiento normativo a la industria y otras entidades, ya que se reconoce la necesidad de una amplia estructura rural para garantizar el mantenimiento de instalaciones y servicios esenciales de apoyo a la agricultura. Además, el programa trata de facilitar el desarrollo rural por medio de consultas con la industria y los dirigentes comunitarios a fin de promover medidas sobre la base de esas consultas.

106. La cooperación y la asistencia internacionales son importantes para la región. Con la asistencia del Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA), la Dirección de ordenación de las tierras y los recursos hídricos de Fiji realizó una investigación a fondo de las zonas de captación de las cuencas hidrográficas en Fiji para formular un plan maestro de ordenación de cuencas hidrográficas. El Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas promueve la colaboración entre científicos australianos y sus homólogos de países en desarrollo para investigar aspectos fundamentales de la agricultura sostenible, como la ordenación de las tierras, los bosques y los recursos hídricos; el mejoramiento de la ganadería; la introducción de prácticas agronómicas más eficaces; la reducción al mínimo del uso de insumos químicos tóxicos, y otras cuestiones. Además, Australia ha participado en actividades internacionales encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria a nivel mundial mediante el socorro humanitario, la transferencia de tecnologías y las inversiones en la creación de infraestructura en los países, entre otras intervenciones.

III. Problemas futuros

107. A continuación se resumen los problemas mundiales más apremiantes para lograr la agricultura y el

desarrollo rural sostenibles, según los informes presentados por los gobiernos nacionales a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible⁷.

108. Seguridad alimentaria y mejoramiento de los sistemas agrícolas:

- Se considera necesario mejorar la información sobre los sistemas de alerta temprana en relación con los alimentos y la agricultura en los planos regional y nacional;
- Debe intensificarse la cooperación regional y mundial para fomentar sistemas de intercambio comercial más abiertos y no discriminatorios;
- Aunque en la actualidad se están adoptando iniciativas, es necesario que los países hagan más hincapié en la necesidad de diversificar los cultivos tanto para el consumo interno como para la exportación;
- Debe hacerse más hincapié en el perfeccionamiento de los sistemas de producción de alimentos mediante el mejoramiento de las instalaciones de almacenamiento, la vigilancia de la producción y la distribución, la infraestructura física para el transporte de los productos hasta los mercados, y el suministro de información a los productores sobre los precios de mercado;
- Es necesario crear oportunidades de empleo no agrícola para los pobres de las zonas rurales;
- Debe facilitarse la transferencia de tecnología y conocimientos especializados ecológicamente racionales a los agricultores;
- Deben reforzarse la cooperación, el desarrollo de la capacidad y las actividades de investigación y desarrollo en los planos nacional e internacional para lograr la conservación de los recursos genéticos vegetales y animales.

109. Garantizar la participación popular:

- Es necesario hacer hincapié en la descentralización administrativa y fiscal en favor de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles para reorientar el proceso de adopción de decisiones hacia el nivel local. Es necesario fortalecer las instituciones regionales y locales;
- Es necesario ofrecer de manera permanente servicios de capacitación, divulgación y desarrollo de la capacidad a las autoridades locales, los agri-

cultores, las mujeres, los grupos indígenas, y otras personas;

- Para alentar a los particulares y las comunidades a que inviertan en los recursos de tierras, es necesario que los títulos, los derechos y las responsabilidades respecto de la tierra estén bien definidos.

110. Planificación y conservación de los recursos naturales:

- Es necesario, con carácter urgente, establecer políticas y programas para detener la degradación de las tierras, la erosión de los suelos y la reducción de la fertilidad de los suelos tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo;
- Deben mejorarse las dependencias de estudios edafológicos y cartografía de los recursos de tierras en los niveles local, regional y nacional;
- Es necesario fortalecer las instituciones nacionales de investigación a fin de aumentar la capacidad nacional para formular y ejecutar proyectos y programas de conservación y recuperación de tierras;
- A fin de reducir el uso de plaguicidas químicos en la agricultura, es necesario hacer más hincapié en el acceso de los agricultores a las prácticas de lucha integrada contra las plagas;
- Es necesario establecer un método integrado de nutrición vegetal para aumentar los rendimientos futuros sin dañar la productividad de los suelos ni el medio ambiente;
- Es necesario ejecutar programas y proyectos experimentales para promover el uso de fuentes de energía nuevas y renovables en apoyo de las familias de las zonas rurales y la producción agrícola.

Notas

¹ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo II.

² Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1999, Suplemento No. 9 (E/1999/29), cap. I, secc. C.

- ³ *Ibíd.*, 1998, Suplemento No. 9 (E/1998/29), cap. I, secc. B.
- ⁴ El Programa Phare es un instrumento financiero de la estrategia previa a la adhesión a la Unión Europea destinada a ayudar a los países asociados de Europa Central y Oriental a ser miembros de pleno derecho. Entre las principales esferas de financiación prioritaria figuran la agricultura, el desarrollo del sector privado, la reforma de las instituciones, la legislación y la administración pública, la reforma de los servicios sociales, el empleo, la educación y la salud, el desarrollo de la energía, la infraestructura del transporte y las telecomunicaciones, y el medio ambiente y la seguridad nuclear.
- ⁵ Entre los Estados miembros de la Unión Europea figuran los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia .
- ⁶ El Reglamento (CE) relativo al desarrollo rural tiene por objeto simplificar el marco de apoyo a la agricultura rural al fundir nueve antiguos reglamentos en uno solo a fin de ofrecer una amplia gama de planes a los Estados miembros. Con este Reglamento también se sientan las bases de un nuevo marco europeo en que las reformas que se realicen en los sectores de los productos básicos agropecuarios se complementarán con medidas más estrechamente integradas en apoyo del desarrollo rural y la protección del medio ambiente.
- ⁷ Las cuestiones relacionadas con los efectos de El Niño/La Niña en la agricultura se abordarán en un informe independiente que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas presentará a la Asamblea General, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, por conducto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Consejo Económico y Social.

Anexo

Principales prioridades, dificultades, actividades y programas en materia de agricultura y desarrollo rural sostenibles comunicados por región

	<i>Europa oriental Comunidad de Estados Independientes</i>	<i>Europa occidental</i>	<i>África oriental</i>	<i>África occidental</i>	<i>África meridional</i>	<i>África septentrional</i>	<i>África central</i>
Principales prioridades y dificultades	Seguridad alimentaria	Prácticas agrícolas sostenibles	Ordenación de tierras y política agraria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	No se ha proporcionado información
	Privatización de la agricultura	Desarrollo rural	Seguridad alimentaria	Diversificación de los productos y exportaciones agropecuarios	Sequía	Ordenación integrada de las tierras	
	Producción y comercialización eficientes de los productos agropecuarios	Contaminación de los recursos hídricos		Recuperación de tierras degradadas	Infertilidad de los suelos	Desertificación y sequía	
	Erosión de los suelos	Estabilización de los niveles de nitratos		Capacidad de los agricultores para satisfacer sus propias necesidades	Degradación de las tierras	Ordenación de los recursos hídricos	
	Contaminación de los recursos hídricos			Silvicultura	Aumento de la productividad agropecuaria	Ordenación de los bosques	
				Desarrollo de la capacidad en la esfera de los recursos hídricos	Estrategias sostenibles en materia de fertilizantes	Desarrollo rural	
					Capacidad de los agricultores para satisfacer sus propias necesidades		

	<i>Europa oriental Comunidad de Estados Independientes</i>	<i>Europa occidental</i>	<i>África oriental</i>	<i>África occidental</i>	<i>África meridional</i>	<i>África septentrional</i>	<i>África central</i>
Principales actividades y programas	Lucha integrada contra las plagas	Incentivos fiscales y de otro tipo para fomentar prácticas agrícolas sostenibles	Lucha integrada contra las plagas	Participación de las mujeres, las comunidades locales y los agricultores jóvenes en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles	Tenencia de la tierra y reforma agraria	Participación de mujeres, jóvenes y organizaciones no gubernamentales en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles	No se ha proporcionado información
	Educación y divulgación	Protección de las razas de ganado	Energía renovable		Desarrollo rural	Descentralización de la adopción de decisiones y métodos participatorios	
	Descentralización de la adopción de decisiones	Energía renovable	Examen de la situación de la tenencia de la tierra		Servicios de crédito		
		Participación popular	Actividades de los grupos principales		Estudios edafológicos y cartografía del terreno Agricultores, universidades, organizaciones no gubernamentales		

	<i>Caribe</i>	<i>América Latina</i>	<i>Canadá y Estados Unidos de América</i>	<i>Asia occidental</i>	<i>Asia oriental</i>	<i>Asia sudoriental</i>	<i>Asia meridional</i>	<i>El Pacífico y Oceanía</i>
Principales prioridades y dificultades	Conservación de los recursos hídricos	Mitigación de la pobreza rural	Conservación de los suelos	Uso sostenible de la tierra	Seguridad alimentaria	Seguridad alimentaria	Mitigación de la pobreza rural	Desarrollo de los recursos humanos
		Descentralización	Ordenación de los recursos hídricos	Productividad agropecuaria	Competitividad en los mercados agrícolas	Rehabilitación de las tierras y los suelos	Desarrollo rural	Participación popular
		Seguridad alimentaria	Eficiencia energética	Conservación de los recursos hídricos	Lucha integrada contra las plagas	Ordenación de los recursos hídricos	Seguridad alimentaria	Competitividad de los sistemas agrícolas
		Fortalecimiento de la posición de los productos agropecuarios en el mercado	Prevención de la contaminación y la generación innecesaria de desechos	Lucha integrada contra las plagas	Desarrollo rural		Aumento de los ingresos de los agricultores	Desarrollo rural
		Tenencia de la tierra y reforma agraria	Protección de la flora y la fauna silvestres		Reducción de los efectos de los desastres naturales		Aumento de la productividad de las tierras	
			Recursos genéticos		Reducción del uso de fertilizantes			
			Aumento de los ingresos de los agricultores					
Principales prioridades y programas	Investigación y desarrollo en genética, tecnología apropiada							
	Participación de mujeres y jóvenes en las actividades de agricultura y desarrollo rural sostenibles	Capacidad de los agricultores para bastarse a sí mismos	Acuerdos de conservación	Programas de desarrollo de los recursos humanos	Agricultura orgánica	Lucha integrada contra las plagas	Participación popular	Estrategias de conservación de los usos de la tierra

<i>Caribe</i>	<i>América Latina</i>	<i>Canadá y Estados Unidos de América</i>	<i>Asia occidental</i>	<i>Asia oriental</i>	<i>Asia sudoriental</i>	<i>Asia meridional</i>	<i>El Pacífico y Oceanía</i>
	Recursos genéticos animales y vegetales	Investigación en materia de plagas	Diversificación del empleo agrícola y no agrícola	Participación activa de los grupos principales en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles	Participación popular	Lucha integrada contra las plagas	Reducción de la pérdida de los suelos
	Participación de los principales grupos en la agricultura y el desarrollo rural sostenibles	Países donantes	Grupos principales	Educación y capacitación	Desarrollo de los recursos humanos de los niños, los jóvenes y las mujeres		Promoción de la educación para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles
							Lucha integrada contra las plagas
							Promoción de la industria rural y desarrollo del sector agrícola
							Asociaciones con el sector público y la sociedad civil para promover la agricultura y el desarrollo rural sostenibles

